

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL
JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE LA MESA, CUNDINAMARCA
CÓDIGO 253863103001
CALLE 8 # 19-88 OFICINA 206 EDIFICIO JÁBACO, CELULAR 3133884210
jccmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co

La Mesa, Cundinamarca, 11 de mayo de 2022

CLASE DE PROCESO	RESTITUCION
RADICACIÓN	2538631030012019-00215-00
DEMANDANTE	MAXIMILIANO ZAMORA.
DEMANDADO	LUZ MARINA AMAYA.

Atendiendo a la constancia secretarial que antecede y para continuar con el trámite subsiguiente, se procede a la fijación de fecha y hora de audiencia.

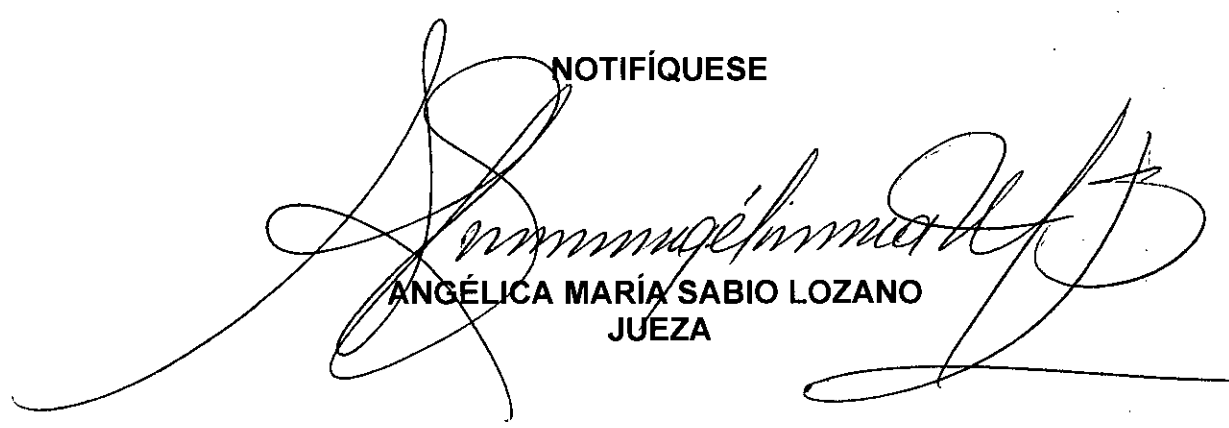
Por lo expuesto, el Juzgado,

RESUELVE:

PRIMERO: Señalar nueva fecha para el día: 09 de junio de 2022 a las 9:00 a.m., para llevar a cabo la audiencia de que trata el artículo 373 del Código General del Proceso.

SEGUNDO: Prevéngase a las partes que la audiencia se llevará a cabo de manera VIRTUAL, por lo que deberán contar con los medios tecnológicos necesarios para adelantarla y proporcionar a la dirección de correo electrónico jccmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co previo a su realización; El correo electrónico y el número telefónico y/o celular donde puedan ser contactados.

NOTIFÍQUESE


ANGÉLICA MARÍA SABIO LOZANO
JUEZA